

MLL/isr/jrh

**Resolución de 4 de mayo de 2011, de la Diputación Provincial de Cádiz, por la que se aprueba la lista provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo convocado para cubrir trece puestos de Técnico/a Administración Especial (Médico/a) en el Servicio Provincial de Drogodependencias de Cádiz, en Centros de Tratamiento Ambulatorio, de personal Laboral Fijo, incluido en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal.-**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de trece puestos de Técnico/a Administración Especial (Médico/a) en el Servicio Provincial de Drogodependencias de Cádiz, en Centros de Tratamiento Ambulatorio, de personal Laboral Fijo, incluido en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz, vengo en disponer lo siguiente:

Primero: Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas de la convocatoria de trece puestos de Técnico/a Administración Especial (Médico/a) en el Servicio Provincial de Drogodependencias de Cádiz, en Centros de Tratamiento Ambulatorio, de personal Laboral Fijo, incluido en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz.

Segundo: Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, indicando un plazo de 10 días que tendrán las personas aspirantes para subsanar defectos, que empezará a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución.


**Relación Provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo convocado para cubrir trece puestos de Técnico/a Administración Especial (Médico/a) en el Servicio Provincial de Drogodependencias de Cádiz, en Centros de Tratamiento Ambulatorio, de personal Laboral Fijo, incluido en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz.-**

**Personas Admitidas**

<u>APELLIDO1</u>	<u>APELLIDO2</u>	<u>NOMBRE</u>
BERNAL	JIMENEZ	LAURA
CAMACHO	PEREZ	DULCE NOMBRE DE MARIA
CRESPO	JIMENEZ	YOLANDA
DIOSDADO	FERNANDEZ	JESUS MARIA
JIMENEZ	BAREA	FRANCISCO JOSE
LOBO	LARA	MARIA JOSE

Plaza España s/n. 11071 Cádiz. T 956 240 275 F 956 240 316 E [funcionpublica@dipucadiz.es](mailto:funcionpublica@dipucadiz.es) [dipucadiz.es](http://dipucadiz.es)

Código Seguro de verificación: ydN/DQNw4mInxYZN6Gjt zQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www3.dipucadiz.es/verifirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EL DIPUTADO: CRISTOBAL RIVERA HORMIGO		FECHA	09/05/2011
	MERCEDES LUQUÉ LÓPEZ			
ID. FIRMA	172.22.8.194	ydN/DQNw4mInxYZN6Gjt zQ==	PÁGINA	1/2
 ydN/DQNw4mInxYZN6Gjt zQ==				



LUQUE	PEREZ	FEDERICO
MARTINEZ	DE LOS REYES	CECILIA
MOLINA	DIEZ	MARIA LUISA
MORA	PERLES	MARIA ANTONIA
MUÑOZ	CASADO	ANTONIO
PEREZ	PEREZ	MARIA CONCEPCION
RODRIGUEZ	MELGAR	MARIA JOSE
ROQUETTE	CASTRO	JUAN LUIS
TORTOSA	GOMEZ	RAFAEL
VALDAYO	BOZA	MARÍA JOSE

Total de personas admitidas: 16


**Personas Excluidas**

<u>APELLIDO1</u>	<u>APELLIDO2</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CAUSAS</u>
------------------	------------------	---------------	---------------

No hay personas excluidas

El Diputado Delegado del Área de Función Pública y Recursos Humanos  
Cristóbal Rivera Hormigo

Código Seguro de verificación: ydN/DQNw4mInxYZN6GjtzQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www3.dipucadiz.es/verifirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EL DIPUTADO: CRISTOBAL RIVERA HORMIGO		FECHA	09/05/2011
	MERCEDES LUQUÉ LÓPEZ			
ID. FIRMA	172.22.8.194	ydN/DQNw4mInxYZN6GjtzQ==	PÁGINA	2/2
 ydN/DQNw4mInxYZN6GjtzQ==				